



Este es el Boletín Electrónico del Colegio de Profesionales en Enfermería del Sur de la Provincia de Santa Fe

Boletín Informativo N° 60
DICIEMBRE 2014

Encontranos en Facebook como [Colegio de Enfermeros](#)

Sumario:

Mensaje Editorial

Actualización

Sabías que...?

Ley de Enfermería 12501

Noticolegio

MENSAJE EDITORIAL

Más allá de las creencias de las personas, esta época del año es para la reflexión, los encuentros, celebrar en familiar, donde la fraternidad y amistad invaden nuestros corazones, compartimos y disfrutamos de los pequeños momentos de felicidad que nos brinda la vida. Siguiendo con la modalidad de Boletín Informático presentamos algunas recomendaciones, que debemos tener en cuenta en el momento de disfrutar de nuestro descanso.

En el número anterior publicamos el Código de Ética que es uno de los documentos que rigen nuestra profesión, como también la Ley de Ejercicio de la Enfermería N° 12501, que presentamos en este número.

El 19 de diciembre del corriente año, se realizó el acto de asunción del Directorio en la sede del Colegio. Convocamos a todos los Colegas que quieran unirse a las subcomisiones.

Estimados Colegas FELIZ NAVIDAD Y UN AÑO PRÓSPERO, JUNTO A SUS FAMILIAS Y AMIGOS!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!! DISFRUTEMOS DE LOS BUENOS MOMENTOS!!!!!!!!!!!!!! JO! JO! JO!

ACTUALIZACIÓN

Diez alergias de verano que pueden arruinar tu descanso

Alergias de la piel

El protector solar es un aliado en esta temporada, sin embargo, hay alergias que reaccionan con algunas sustancias contenidas en estas cremas y el sol. Lo mismo ocurre con algunos antibióticos y hasta con plantas como las higueras o los cítricos.

Comidas fuera de casa

COLEGIO DE PROFESIONALES EN ENFERMERÍA DEL SUR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
Pje Marchena 681 - Rosario – Tel/Fax: 0341-4389889 – www.colegiodeenfermeros.org.ar

Por supuesto, lo que menos quieres en esta temporada es quedarte en casa, razón por la que aumenta la posibilidad de que no comas en ella.

Recuerda que hay postres o helados que contienen frutos secos y trozos de frutas, así como platillos con mariscos y especias diversas.

Las cerezas pueden causar alergia al tacto.

El dulce amargo

Tan deliciosa que resulta la fruta en verano, desafortunadamente, no todos la pueden disfrutar. Hay frutas que pueden generar alergia con sólo tocarlas, como es el caso de las cerezas, el melocotón o la paraguaya.

Si no es al tacto, estas frutas también pueden hacer daño al ser ingeridas, causando desde picor en la boca, como puede suceder con la sandía o el melón, hasta provocar un shock anafiláctico, es decir, asfixia.

No molestes a la abeja... o cualquier otro insecto

Las avispas y las abejas son más comunes en esta temporada así que, si vas a estar al aire libre, procura vigilarlas, ya que su picadura puede generar una reacción alérgica.

Los expertos recomiendan no utilizar colores estampados, ni perfumarse, pues estos insectos himenópteros te pueden confundir con una hermosa flor.

Mejor un chapuzón salado

El cloro de las piscinas puede empeorar algunas dermatitis atópicas, mientras que el agua salada las mejora, sobre todo en los más pequeños.

Si tú o alguno de tus hijos sufre de este problema, piensa en refrescarte en el mar en lugar de en el agua clorada.

El tattoo para un rato

La tinta de henna contiene un químico que puede producir alergia. Los tatuajes de henna se ponen muy de moda por estas fechas, sin embargo, hay pieles que reaccionan mal a la parafenilendiamina, sustancia que incluye la tinta y con la que se fija mejor a nuestro cuerpo. Antes de idear el diseño que quieres llevar por unos días, asegúrate de que no eres alérgico a este químico.

¿Casa de verano? Limpieza a pulcritud

Si has llegado a una residencia alquilada para pasar tus vacaciones, hay que limpiarla y desinfectarla para evitar la presencia de los ácaros, pequeños responsables de la alergia al polvo doméstico y quienes están más presentes en zonas costeras.

Animales... mejor de lejos

Caballos, ovejas, cabras, ratones, hámsters, perros o gatos. No importa el tamaño, todos pueden producir rinoconjuntivitis y asma. Esto es debido a las proteínas del pelo, la saliva o la orina.

Lo mejor en estos casos es siempre mantenerte alejado de la fauna para evitar que tu cuerpo reaccione mal.

Mal de muchos... El polen

De acuerdo con los expertos, la polinización de las gramíneas no se nota tanto en la zona centro de Europa, como en el norte así que, si piensas viajar hacia allá y sufres de esta alergia, lo mejor será que lleves contigo tus medicamentos.

<http://www.efesalud.com/noticias/alergias-verano-consejos-seaic-cuidados/>

SABÍAS QUÉ..?

1- Día Mundial de la lucha contra el SIDA

1- Día Panamericano de la Farmacia

2- Creación de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS)

3- Día Internacional de las Personas con Discapacidad

3- Día del Médico

- 5- Día Internacional del Voluntariado
- 9- Día Mundial de la Alergia
- 10- Día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
- 13- Día del Óptico
- 29- Día Internacional de la Diversidad Biológica

Los objetivos del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) son "la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios resultantes de la utilización de los recursos genéticos".

El Convenio es el primer acuerdo global para abordar todos los aspectos de la diversidad biológica: recursos genéticos, especies y ecosistemas, y el primero en reconocer que la conservación de la diversidad biológica es "una preocupación común de la humanidad", y una parte integral del proceso de desarrollo. Para alcanzar sus objetivos, el Convenio —de conformidad con el espíritu de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo— promueve constantemente la asociación entre países. Sus disposiciones sobre la cooperación científica y tecnológica, acceso a los recursos genéticos y la transferencia de tecnologías ambientalmente sanas, son la base de esta asociación.

LEY DE ENFERMERÍA 12501

Registrada bajo el nº 12501

La legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:
Regulación del Ejercicio de la Enfermería.

Texto completo [AQUÍ](#)

NOTICOLEGIO

El 19 de diciembre del corriente año sumieron las nuevas autoridades del Directorio gestión 2014/2016, proclamada el 26 de noviembre pasado.



Les damos la bienvenida a los nuevos matriculados, celebramos junto a ellos este evento tan importante.



Reivindicamos el pedido de participación de todos aquellos colegiados que desean que se les publique artículos, protocolos, trabajos de investigación o actividades dentro de los servicios donde se refleje la calidad del cuidado de enfermería que brindan. Enviénnos los trabajos por mail o personalmente al colegio y se los difundiremos.